



## ALCANCE CIRCULAR No 165 /2017

### PROCESO DE INSCRIPCIÓN A EDUCACIÓN ESPECIAL AÑO 2018

Hoja No 1

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2017

El proceso de inscripción para los estudiantes de Educación Especial 2018, se efectuará de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 04 del 3 de agosto de 2016, emitido por el Consejo Directivo del Instituto Pedagógico Nacional.

Los padres de familia de los aspirantes deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

#### 1. CRITERIOS Y REQUISITOS:

##### • CRITERIOS, Artículo 2 Acuerdo 04 de 2016

1. Cualquier niño o niña puede aspirar a ingresar al Instituto Pedagógico Nacional, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad o condición social, cumpliendo los requisitos establecidos en el Acuerdo 04 de 2016.
2. Las familias que aspiran a tener sus hijos en el Instituto Pedagógico Nacional aceptan que es un Colegio oficial de Régimen Especial, se financia con recursos del presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional y con el recaudo de matrículas y pensiones; como unidad académica administrativa de la Universidad lleva a cabo proyectos pedagógicos –investigativos, a través de sus maestros titulares y maestros en formación (práctica docente) y , por lo tanto se presentan diversas actividades pedagógicas experimentales, algunas de las cuales pueden causar costos adicionales.
3. Las familias que aspiran tener a sus niños, niñas y jóvenes en el Instituto Pedagógico Nacional reconoce y ejerce la corresponsabilidad como padres o acudientes, en procura de una formación digna
4. Las familias que aspiran tener a sus niños, niñas y jóvenes en el Instituto Pedagógico Nacional conoce y comparten el PEI del colegio.
5. **El número de cupos disponibles en el año 2018 para Educación Especial serán 5** según lo establecido por el Consejo Directivo del Instituto Pedagógico Nacional, atendiendo los criterios de la Universidad Pedagógica Nacional.

##### • REQUISITOS

1. Cumplir estrictamente con la edad requerida entre 6 y 8 años, edad cronológica a 31 de diciembre de 2017.
2. Discapacidad Intelectual educable.
3. Historia clínica o informe neurológico reciente.
4. Reporte académico firmado y sellado por la institución anterior.
5. Certificado de convivencia social y conducta de la institución actual.
6. Registro civil o tarjeta de identidad.
7. Carné EPS.
8. El aspirante a estudiante del Instituto Pedagógico Nacional debe presentar y aprobar la evaluación de conductas básicas.
9. La familia debe presentar entrevista.
10. Diligenciar el formato de Inscripción vía internet.
11. Cancelar el costo de la Inscripción según formato emitido por el sistema una vez efectuada la Inscripción. El valor de los derechos de inscripción no es devolutivo.  
**Nota 1.** Para efectos de pago puede acercarse con el recibo generado por el sistema al Banco Davivienda.  
**Nota 2.** Tenga en cuenta que una vez se genere el recibo de pago de inscripción, este tiene una fecha límite que para efectos del pago solo será contemplado el que se realice en horario normal. Es decir que pago realizado en horario extendido o adicional de la entidad bancaria el día **8 de noviembre NO SERÁ TENIDO EN CUENTA** para continuar con el proceso.
12. Presentar copia legible y sin enmendaduras del Registro Civil de Nacimiento del aspirante, recibo de pago de la Inscripción y los documentos descritos del numeral 3 al 7.
13. Asistir a todas las actividades programadas.
14. Presentar los documentos para la liquidación.

#### 2. CALENDARIO:

##### a. Inscripción:

Este proceso se realizará, únicamente, a través de la página web [ipn.pedagogica.edu.co](http://ipn.pedagogica.edu.co) NO se les dará trámite a las inscripciones realizadas fuera de las fechas y horas que se indican a continuación.

FECHA: del 2 de noviembre al 8 de noviembre de 2017  
HORA: desde las 8:00 horas del 2 de octubre de 2017  
hasta las 15:00 horas del 8 de noviembre de 2017

**b. Entrega y Verificación de Requisitos:**

1. Los padres de familia deben entregar copia legible y sin enmendaduras del Registro Civil del aspirante, recibo de pago de la inscripción y los documentos descritos del numeral 3 al 7.

**FECHA:** 14 de noviembre de 2017  
**HORA:** desde las 8:00 hasta las 13:00 horas  
**LUGAR:** COORDINACIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

**c. Publicación de las listas de seleccionados:**

**FECHA:** 17 de noviembre de 2017  
**HORA:** 17:00 horas  
**LUGAR:** página Web [ipn.pedagogica.edu.co](http://ipn.pedagogica.edu.co)

**d. Jornada Familiar de Valoración, según Acuerdo 04 de 2016 Artículo 3 – PARAGRAFO**

Deben asistir los niños y niñas (traer lonchera), acompañados por los Padres de Familia

**FECHA:** 20 y 21 de noviembre de 2017  
**HORA:** Según cronograma  
**LUGAR:** COORDINACIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL.

**e. Publicación Admitidos**

**FECHA:** 24 de noviembre de 2017  
**HORA:** 17:00 horas  
**LUGAR:** Página Web [ipn.pedagogica.edu.co](http://ipn.pedagogica.edu.co)

**f. Solicitud documentos para matrícula:**

Ver ACUERDO 05 de 2016, ARTÍCULO Cuarto  
Página: Web [ipn.pedagogica.edu.co](http://ipn.pedagogica.edu.co)

**g. Entrega de Documentos para Liquidación de Matrículas**

**FECHA:** 30 de noviembre de 2017  
**HORA:** Desde las 8:00 hasta las 14:00 horas  
**LUGAR:** SECRETARÍA ACADÉMICA IPN


**h. Matrículas**

**FECHA:** Del 11 al 15 de diciembre de 2017  
**HORA:** Desde las 8:00 hasta las 12:00 horas  
**LUGAR:** SECRETARÍA ACADÉMICA IPN

**NOTA**

- Cualquier alteración en la información entregada y suministrada será causal para rechazar la inscripción del niño.
- LA INSCRIPCIÓN NO GARANTIZA el ingreso a la institución. Solo le permite participar en el proceso.
- La no presentación a cada una de las etapas citadas del proceso, es causal para no continuar en él.

Atentamente,



**ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO**  
Director IPN